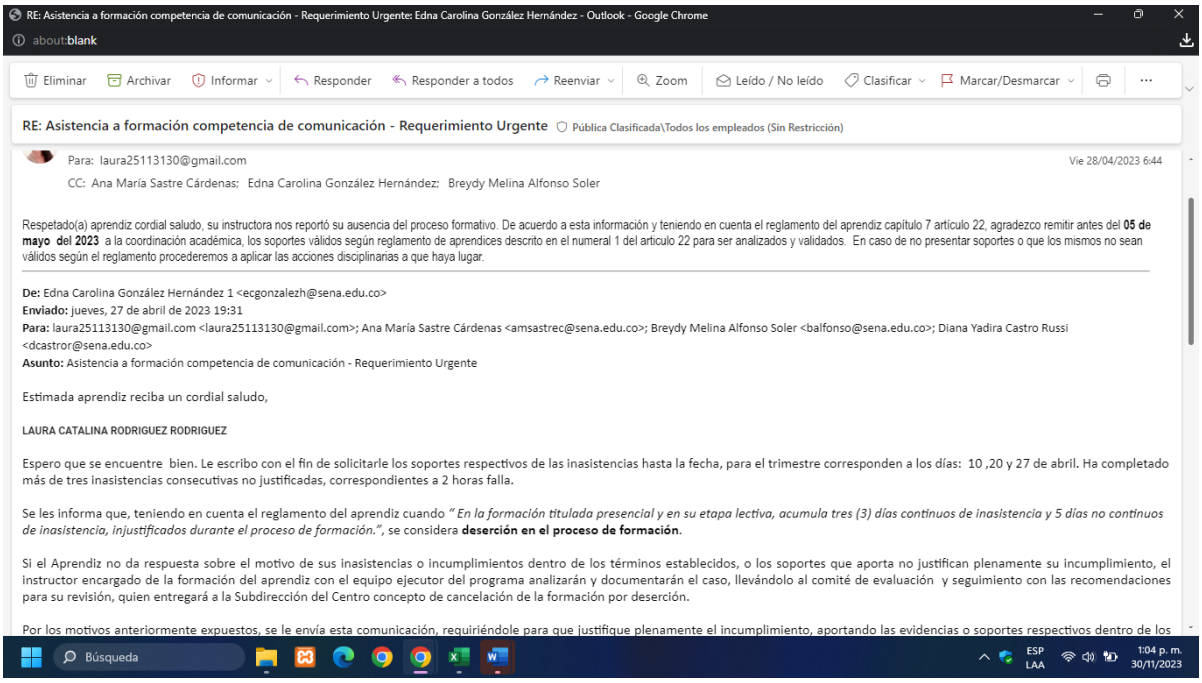
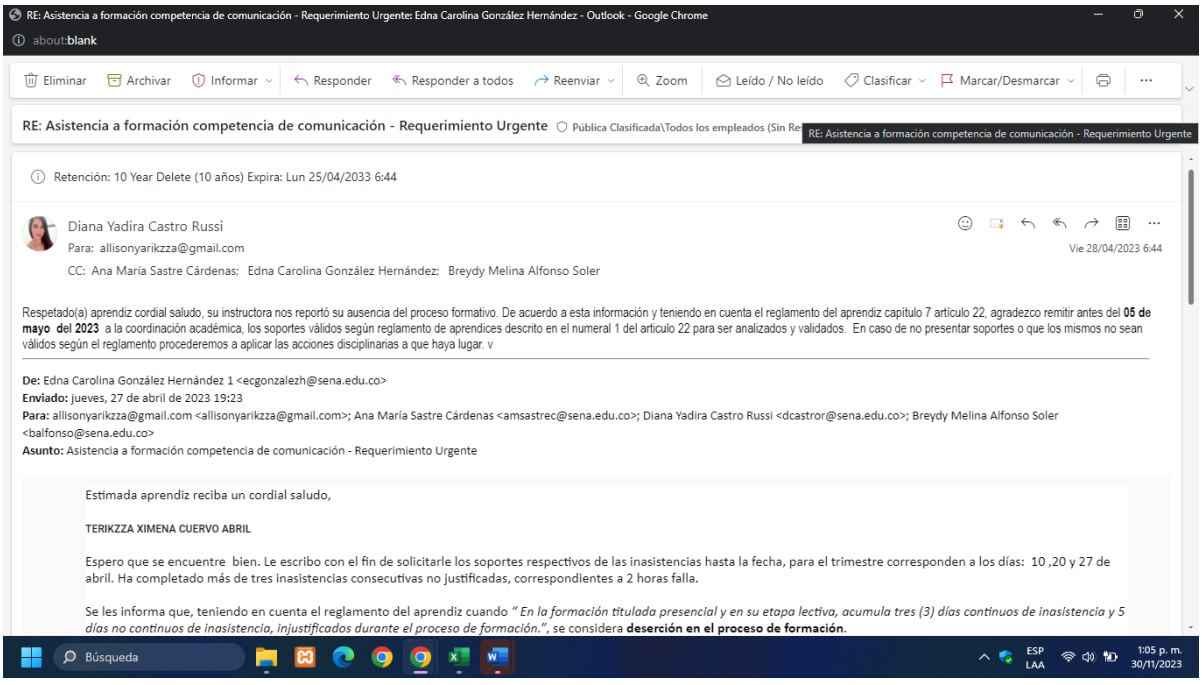
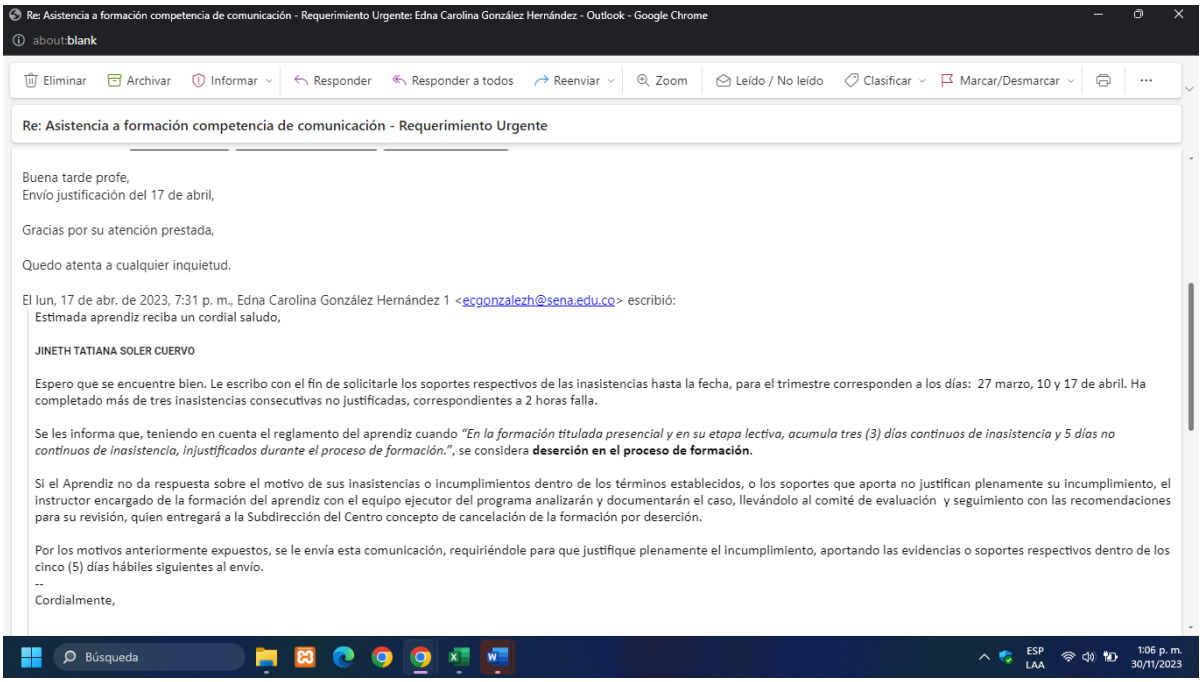
5. OBLIGACIÓN: Se notificó al área encargada las fichas asignadas para este periodo y se remitió al área encargada el cuadro de gestión de eventos vía correo electrónico.

Correos con Llamados de atención enviados a aprendices







Re: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente: Edna Carolina González Hernández - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Re: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente

Buena tarde profe,
Envío justificación del 17 de abril,

Gracias por su atención prestada,

Quedo atenta a cualquier inquietud.

El lun, 17 de abr. de 2023, 7:31 p. m., Edna Carolina González Hernández 1 <ecgonzalezh@sena.edu.co> escribió:

Estimada aprendiz reciba un cordial saludo,

JINETH TATIANA SOLER CUERVO

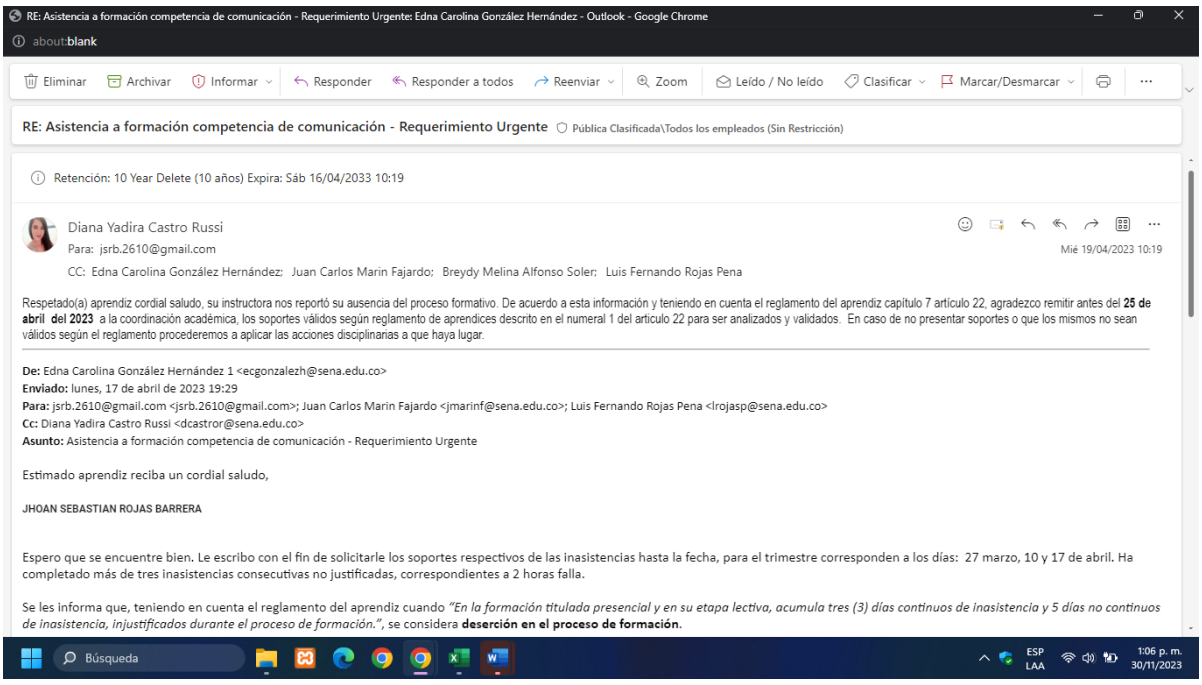
Espero que se encuentre bien. Le escribo con el fin de solicitarle los soportes respectivos de las inasistencias hasta la fecha, para el trimestre corresponden a los días: 27 marzo, 10 y 17 de abril. Ha completado más de tres inasistencias consecutivas no justificadas, correspondientes a 2 horas falla.

Se les informa que, teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz cuando *"En la formación titulada presencial y en su etapa lectiva, acumula tres (3) días continuos de inasistencia y 5 días no continuos de inasistencia, injustificados durante el proceso de formación."*, se considera **deserción en el proceso de formación.**

Si el Aprendiz no da respuesta sobre el motivo de sus inasistencias o incumplimientos dentro de los términos establecidos, o los soportes que aporta no justifican plenamente su incumplimiento, el instructor encargado de la formación del aprendiz con el equipo ejecutor del programa analizarán y documentarán el caso, llevándolo al comité de evaluación y seguimiento con las recomendaciones para su revisión, quien entregará a la Subdirección del Centro concepto de cancelación de la formación por deserción.

Por los motivos anteriormente expuestos, se le envía esta comunicación, requiriéndole para que justifique plenamente el incumplimiento, aportando las evidencias o soportes respectivos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío.
--
Cordialmente,

Búsqueda | ESP LAA | 1:06 p. m. 30/11/2023



RE: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente: Edna Carolina González Hernández - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

RE: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 16/04/2033 10:19

Diana Yadira Castro Russi
Para: jsrb.2610@gmail.com
CC: Edna Carolina González Hernández; Juan Carlos Marin Fajardo; Breydy Melina Alfonso Soler; Luis Fernando Rojas Pena
Mié 19/04/2023 10:19

Respetado(a) aprendiz cordial saludo, su instructora nos reportó su ausencia del proceso formativo. De acuerdo a esta información y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz capítulo 7 artículo 22, agradezco remitir antes del **25 de abril del 2023** a la coordinación académica, los soportes válidos según reglamento de aprendices descrito en el numeral 1 del articulo 22 para ser analizados y validados. En caso de no presentar soportes o que los mismos no sean válidos según el reglamento procederemos a aplicar las acciones disciplinarias a que haya lugar.

De: Edna Carolina González Hernández 1 <ecgonzalezh@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 17 de abril de 2023 19:29
Para: jsrb.2610@gmail.com <jsrb.2610@gmail.com>; Juan Carlos Marin Fajardo <jmarinf@sena.edu.co>; Luis Fernando Rojas Pena <lrojasp@sena.edu.co>
Cc: Diana Yadira Castro Russi <dcastror@sena.edu.co>
Asunto: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente

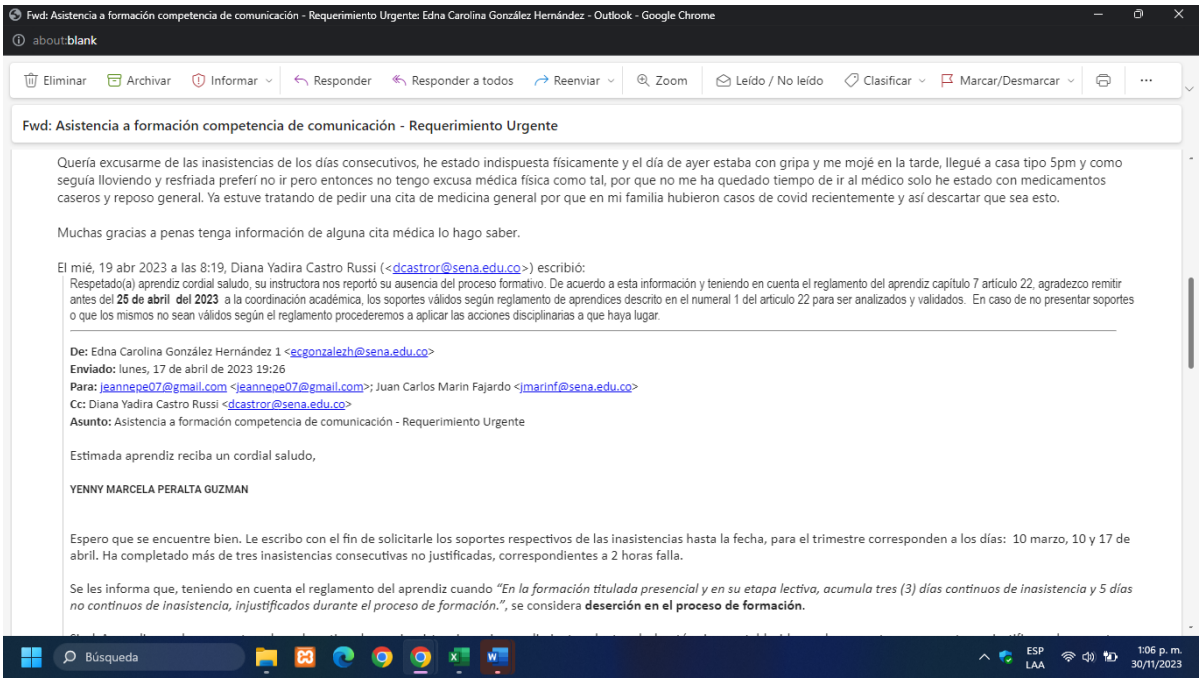
Estimado aprendiz reciba un cordial saludo,

JHOAN SEBASTIAN ROJAS BARRERA

Espero que se encuentre bien. Le escribo con el fin de solicitarle los soportes respectivos de las inasistencias hasta la fecha, para el trimestre corresponden a los días: 27 marzo, 10 y 17 de abril. Ha completado más de tres inasistencias consecutivas no justificadas, correspondientes a 2 horas falla.

Se les informa que, teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz cuando *"En la formación titulada presencial y en su etapa lectiva, acumula tres (3) días continuos de inasistencia y 5 días no continuos de inasistencia, injustificados durante el proceso de formación."*, se considera **deserción en el proceso de formación.**

Búsqueda | ESP LAA | 1:06 p. m. 30/11/2023



Fwd: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente: Edna Carolina González Hernández - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Fwd: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente

Quería excusarme de las inasistencias de los días consecutivos, he estado indispuesta físicamente y el día de ayer estaba con gripa y me mojé en la tarde, llegué a casa tipo 5pm y como seguía lloviendo y resfriada preferí no ir pero entonces no tengo excusa médica física como tal, por que no me ha quedado tiempo de ir al médico solo he estado con medicamentos caseros y reposo general. Ya estuve tratando de pedir una cita de medicina general por que en mi familia hubieron casos de covid recientemente y así descartar que sea esto.

Muchas gracias a penas tenga información de alguna cita médica lo hago saber.

El mié, 19 abr 2023 a las 8:19, Diana Yadira Castro Russi (<dcastror@sena.edu.co>) escribió:

Respetado(a) aprendiz cordial saludo, su instructora nos reportó su ausencia del proceso formativo. De acuerdo a esta información y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz capítulo 7 artículo 22, agradezco remitir antes del **25 de abril del 2023** a la coordinación académica, los soportes válidos según reglamento de aprendices descrito en el numeral 1 del articulo 22 para ser analizados y validados. En caso de no presentar soportes o que los mismos no sean válidos según el reglamento procederemos a aplicar las acciones disciplinarias a que haya lugar.

De: Edna Carolina González Hernández 1 <ecgonzalezh@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 17 de abril de 2023 19:26
Para: jeannepe07@gmail.com <jeannepe07@gmail.com>; Juan Carlos Marin Fajardo <jmarinf@sena.edu.co>
Cc: Diana Yadira Castro Russi <dcastror@sena.edu.co>
Asunto: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente

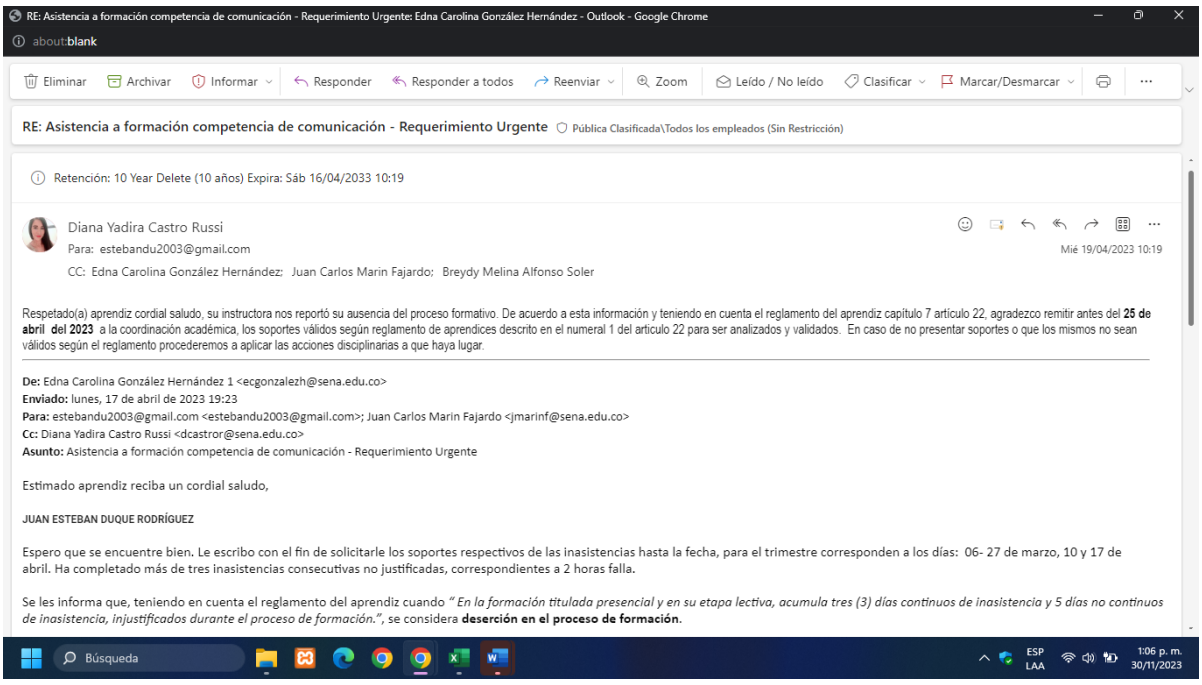
Estimada aprendiz reciba un cordial saludo,

YENNY MARCELA PERALTA GUZMAN

Espero que se encuentre bien. Le escribo con el fin de solicitarle los soportes respectivos de las inasistencias hasta la fecha, para el trimestre corresponden a los días: 10 marzo, 10 y 17 de abril. Ha completado más de tres inasistencias consecutivas no justificadas, correspondientes a 2 horas falla.

Se les informa que, teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz cuando *"En la formación titulada presencial y en su etapa lectiva, acumula tres (3) días continuos de inasistencia y 5 días no continuos de inasistencia, injustificados durante el proceso de formación."*, se considera **deserción en el proceso de formación.**

Búsqueda | ESP LAA | 1:06 p. m. 30/11/2023



RE: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente: Edna Carolina González Hernández - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

RE: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 16/04/2033 10:19

Diana Yadira Castro Russi
Para: estebandu2003@gmail.com
CC: Edna Carolina González Hernández; Juan Carlos Marin Fajardo; Breydy Melina Alfonso Soler
Mié 19/04/2023 10:19

Respetado(a) aprendiz cordial saludo, su instructora nos reportó su ausencia del proceso formativo. De acuerdo a esta información y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz capítulo 7 artículo 22, agradezco remitir antes del **25 de abril del 2023** a la coordinación académica, los soportes válidos según reglamento de aprendices descrito en el numeral 1 del articulo 22 para ser analizados y validados. En caso de no presentar soportes o que los mismos no sean válidos según el reglamento procederemos a aplicar las acciones disciplinarias a que haya lugar.

De: Edna Carolina González Hernández 1 <ecgonzalezh@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 17 de abril de 2023 19:23
Para: estebandu2003@gmail.com <estebandu2003@gmail.com>; Juan Carlos Marin Fajardo <jmarinf@sena.edu.co>
Cc: Diana Yadira Castro Russi <dcastror@sena.edu.co>
Asunto: Asistencia a formación competencia de comunicación - Requerimiento Urgente

Estimado aprendiz reciba un cordial saludo,

JUAN ESTEBAN DUQUE RODRÍGUEZ

Espero que se encuentre bien. Le escribo con el fin de solicitarle los soportes respectivos de las inasistencias hasta la fecha, para el trimestre corresponden a los días: 06- 27 de marzo, 10 y 17 de abril. Ha completado más de tres inasistencias consecutivas no justificadas, correspondientes a 2 horas falla.

Se les informa que, teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz cuando *" En la formación titulada presencial y en su etapa lectiva, acumula tres (3) días continuos de inasistencia y 5 días no continuos de inasistencia, injustificados durante el proceso de formación."*, se considera **deserción en el proceso de formación**.

Búsqueda | ESP LAA | 1:06 p. m. 30/11/2023